



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA
Nit. 802.003.414-9

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No 152- 2026

CONTRATO	No. 152- 2026	FECHA: 01-03-2026
EL CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA	
NIT.	802003414-9	
GERENTE:	EDILBERTO IMITOLA ACERO	
CC No.	3.729.112	
EL CONTRATISTA	OLGA PATRICIA ARTETA MORALES	
NIT/CC	C.C 1044391774	
REPRESENTANTE LEGAL	EDILBERTO IMITOLA ACERO	
C.C.	3.729.112	
OBJETO:	APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA APOYO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC MUNICIPAL	
CUANTÍA:	\$ 21.000.000	
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	10 MESES	
SUPERVISOR	ROSA PALLARES COLMENARES	
FECHA Y NUMERO DE CDP	VER ANEXO	
FECHA Y NUMERO DE RP	VER ANEXO	
FECHA DE INICIO	01 DE MARZO DE 2026	

Se reunieron la Enfermera Jefe, la Sra. ROSA PALLARES COLMENARES, con cedula de ciudadanía No. 32.689.172, Supervisor del contrato No 152- 2026 y OLGA PATRICIA ARTETA MORALES, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1044391774, con el fin de suscribir la presente Acta Inicio, teniendo en cuenta lo siguiente:

CONSIDERACIONES:

Que en común acuerdo las partes perfeccionaron mediante imposición de firma el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO Y APOYO No. 152- 2026 cuyo objeto es: APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA APOYO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC MUNICIPAL el cual se debe ejecutar de conformidad con la Normatividad Legal.

Que existen los requisitos para su ejecución como son los correspondientes CDP y RP.
Que en mérito de lo anterior las partes,

ACUERDAN:

Acordar como fecha de Inicio del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 152- 2026**, el primero (1°) del mes de marzo de dos mil veintiseis (2026).

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el primero (1°) del mes de marzo de dos mil veintiseis (2026).


ROSA PALLARES COLMENARES
SUPERVISOR


OLGA PATRICIA ARTETA MORALES
CONTRATISTA